

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2403 *RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de abril de 2016, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la compañía, a celebrar el día 23 de mayo de 2016, en el domicilio social, sito en calle Méjico, n.º 2, Toledo, a las trece (13:00 h) horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente, 24 de mayo de 2016, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015.

Tercero.- Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores. Autorización a los miembros del Consejo para que puedan dedicarse al mismo, análogo o complementario género de actividad que el desempeñado en la Sociedad.

Cuarto.- Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores.

Quinto.- Cambio de denominación de la sociedad. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Traslado de domicilio. Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Modificación del régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta. Modificación del artículo 13 Estatutos Sociales.

Octavo.- Cambio de control accionarial de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Undécimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Las señoras y señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, el texto íntegro de las propuestas, así como la totalidad de los acuerdos que son sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes reseñados, incluyendo el texto íntegro de la

modificación estatutaria y del informe preparado al efecto por el Consejo de Administración. Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Toledo, 20 de abril de 2016.- El Secretario no Consejero, Félix López García.

ID: A160020839-1